

**IMPRESO PARA EL PERFIL DE CONTRATANTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERÍA DE SANIDAD.- SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL**

EPÍGRAFE	A. DISPOSICIONES GENERALES	☐
	B. AUTORIDADES Y PERSONAL	☐
	C. OTRAS DISPOSICIONES	☐
	D. ANUNCIOS VARIOS	☒

SUMARIO

Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal por la que se dispone la publicación en el perfil del contratante en Internet de la convocatoria del contrato para el suministro de catéteres guías para el Servicio de Cardiología – Unidad de Hemodinamia del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

TEXTO

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.- Unidad de Contratación.
- c) Obtención de documentos e información:
 - 1. Dependencia: Unidad de Contratación.
 - 2. Hospital Universitario Ramón y Cajal. Ctra. Colmenar Viejo km. 9,100. Madrid 28034.
 - 3. Tlf.: 913 369 052. Fax: 913 368 765.
 - 4. Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 - 5. Dirección de internet del perfil de contratante:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de agosto de 2020.

- d) Número de expediente: 2020000019.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de catéteres guías para el Servicio de Cardiología – Unidad de Hemodinamia del Hospital Universitario Ramón y Cajal.



- c) División en lotes: Sí. Tres lotes:

1	1	34.020,00	7.144,20	41.164,20
2	2	34.020,00	7.144,20	41.164,20
3	3	8.400,00	1.764,00	10.164,00

- d) Lugar de entrega del suministro: Almacén General del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- e) Plazo de ejecución: doce meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: veinticuatro meses.

- g) Código CPV: 33141200 Catéteres

- h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

Precio: 70 puntos y evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas 30 puntos.

4. **Valor estimado del contrato:** 175.812,00 €.

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 76.440,00 €. IVA: 16.052,40 €. Importe total: 92.492,40 €.

6. Garantías exigidas.

Procede: No.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: Art. 87.1.a) de la LCSP.
- Solvencia técnica y profesional: Art. 89.1.a), e) y f) de la LCSP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 24 de agosto de 2020, a las 18:00 H.



- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica de VORTAL:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>

- c) Admisión de variantes. No procede.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas.

- a) Descripción: proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
- b) Dirección: Hospital Universitario Ramón y Cajal
- c) Fecha: 2 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas.

10. Gastos de Publicidad.

No procede.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE,
P.A. Resolución 385/2020 de 11 de junio, de la Viceconsejería de
Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y
gestión económico-presupuestaria

Fdo: Agustín Utrilla López
Director Médico



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0926171792411594977058